

**COMPAÑÍA ECOTRADE S.A**

*La Troncal, 30 de Abril del 2019*

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECOTRADE S.A**

*Ciudad. -*

*En mi calidad de Comisario de la Empresa, y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 321 de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes. Cúmpleme en poner a su consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2018.*

*Debo indicar que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales, Estatutos y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.*

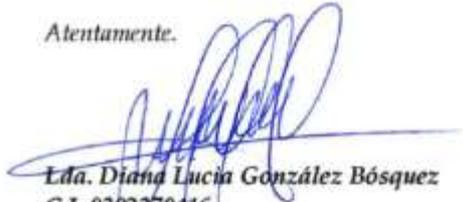
*La empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus operaciones, llevando al día los registros de ingresos y egresos, así como los archivos en los que reposan los comprobantes que justifican los mismos.*

*Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los registros contables, Libros Auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*He procedido a la revisión de los libros de actas Accionistas y Acciones, Talonarios de Acciones y Contabilidad, encontrando que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.*

*Por último, quiero manifestar que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de comisario y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en la Ley.*

*Atentamente.*



**Lda. Diana Lucía González Bósquez**  
**C.I. 0302370416**  
**COMISARIO**